

- Datos de la cuenta bancaria, para el ingreso de haberes.

- Permiso de trabajo, en su caso.

Quienes no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que no reúnen los requisitos exigidos, no podrán formalizar el correspondiente contrato, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que pudieran haber incurrido.

10.4. El inicio de la prestación de servicios y el correspondiente devengo de las retribuciones se producirá una vez formalizado el contrato.

10.5. En el caso de que el contratado deba solicitar compatibilidad y ésta no se haya resuelto antes del inicio del contrato, éste tendrá carácter provisional hasta que se resuelva el expediente de compatibilidad. El contrato quedará perfeccionado cuando la resolución de compatibilidad sea afirmativa. En caso contrario, el contrato no se perfeccionará y se procederá a su inmediata rescisión por incompatibilidad.

11. Régimen recursos.

11.1. Las Resoluciones Rectorales de adjudicación de plazas, así como la presente convocatoria y sus bases, podrán ser impugnadas mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación.

11.2. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación. En este caso no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

Santander, 21 de febrero de 2006.-El rector, P.D. (RR 49/04) El vicerrector de Ordenación académica y profesorado, Francisco Javier Martínez García.

#### ANEXO I

##### DEPARTAMENTO DE "INGENIERÍA DE COMUNICACIONES"

- 1.- Área de conocimiento: Ingeniería Telemática  
Número de plazas: 1  
Perfil:
- |                        |  |
|------------------------|--|
| Materia/Asignatura:    | Impartir docencia en las asignaturas "Arquitectura de Redes Propietarias" de 5º curso de Ingeniería de Telecomunicación y "Laboratorio de Transmisión de Datos" de 3º curso de Ingeniería de Telecomunicación. |
| Titulación a impartir: | Ingeniería de Telecomunicación   |
| Centro:                | E.T.S. Ingenieros Industriales y de Telecomunicación   |
| Horario previsto:      | Docencia:<br>Tutoría:  |
| Dedicación:            | Docente: 3 h/semana<br>Tutoría: 3 h/semana   |

##### COMISIÓN DE SELECCIÓN

###### Comisión Titular

- Presidente: D. Ángel Mediavilla Sánchez, Catedrático de Universidad  
Vocal: D. Luis Muñoz Gutiérrez, Profesor Titular de Universidad  
Vocal: D. Roberto Sanz Gil, Profesor Titular de Universidad

###### Comisión Suplente:

- Presidente: Dª Marta Domingo Gracia, Profesora Titular de Universidad  
Vocal: D. Rafael Torres Jiménez, Profesor Titular de Universidad  
Vocal: D. Ignacio Santamaría Caballero, Profesor Titular de Universidad

#### ANEXO II

En la evaluación de profesor asociado serán valorados los siguientes méritos de los solicitantes en relación con el área de conocimiento para la que se convocan las plazas y el perfil y características de las mismas:

1.- *Experiencia y otros méritos profesionales:* Se valorará la vinculación de la trayectoria profesional del solicitante con la docencia teórica y práctica asignada a la plaza convocada y con las causas que justifican la contratación de un profesional de reconocido prestigio externo a la Universidad.

2.- *Formación académica:* Se valorará la formación académica en diplomatura, licenciatura y doctorado del solicitante, teniendo en cuenta las becas y premios de carácter competitivo obtenidos. Se considerarán también los cursos, seminarios y talleres en los que haya participado y se tendrán en cuenta las estancias realizadas en centros docentes y de investigación.

3.- *Experiencia docente:* Se valorarán principalmente los siguientes méritos docentes:

- La extensión de la docencia en su ámbito disciplinar, las instituciones en las que se ha ejercido la docencia, así como las evaluaciones que sobre la calidad de su docencia aporte el solicitante.
- La formación didáctica para la actividad docente (participación en cursos, congresos y/o programas específicos) y la utilización de las nuevas tecnologías en los procesos de transmisión del conocimiento.
- Otros méritos docentes relevantes.

4.- *Publicaciones y experiencia investigadora:* Se valorará la calidad e importancia de las publicaciones y de la experiencia investigadora relacionada con el campo científico.

5.- *Otros méritos:* Se valorarán aquellos otros méritos no específicamente recogidos en los apartados anteriores y que puedan, a juicio de la Comisión, tener alguna relación con la plaza objeto de concurso, siendo consignados en la publicación de los criterios que establezca la misma.

La Comisión determinará los criterios objetivos para resolver los concursos de plazas de profesor asociado precisando la forma de aplicar y valorar los distintos apartados del baremo, cuya puntuación total será de 100 puntos. A tal efecto, el valor otorgado a cada uno de dichos apartados no será superior al 30 % ni inferior al 10 % respecto del total, a excepción del apartado correspondiente a "experiencia y méritos profesionales" que podrá alcanzar hasta el 50 %. La valoración del apartado "otros méritos" no podrá ser superior al 5%.

06/2376

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S. A.

*Resolución por la que se convoca concurso público de ofertas con cargo al Proyecto Equalcrea AD 115 para la contratación de un estudio de oportunidades de creación de nuevas actividades empresariales en el Sector Medioambiental para Cantabria.*

Bases del concurso.

Los interesados en conocer las condiciones del concurso pueden retirar las bases en la sede de Equalcrea, C/ Hernán Cortés 39, 39003 Santander. Tfno: 942 29 00 03 -Fax: 942 21 70 11 o en la web: [www.equalcrea.com](http://www.equalcrea.com) y por e-mail: [equalcrea@sodercan.com](mailto:equalcrea@sodercan.com)

En horario de 9h:30m a 14h:00m de lunes a viernes.

Cuantía: 30.000 euros (IVA Incluido).

Condiciones mínimas exigidas al contratista:

Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán acreditar cumplir las exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso público expresadas en los pliegos del mismo.

Fecha límite de recepción de ofertas:

La fecha límite de recepción de ofertas será a las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC.

Santander, 23 de febrero de 2006.-El presidente de la Agrupación de Desarrollo, Francisco Royano Gutiérrez.  
06/2330

### AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

*Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 39 de 24 de febrero de 2006, sobre anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de obra pública para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles.*

En el BOC número 39 de 24 de febrero de 2006 página 2298, se publicó el anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de obra pública para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para automóviles. Detectado errores materiales en la transcripción del anuncio se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a efectuar la corrección siguiente:

En el punto 5 donde dice «Presupuesto de licitación a la baja: Trescientos cuarenta y cinco mil, trescientos doce euros con ochenta y seis céntimos (45.312,86 euros IVA

incluido) debe decir: «Presupuesto de licitación a la baja: Trescientos cuarenta y cinco mil trescientos doce euros con ochenta y seis céntimos (345.312,86 euros IVA incluido).

Astillero, 27 de febrero de 2006.—El alcalde, Juan Ignacio Diego Palacios.

06/2583

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la asistencia técnica con destino a la puesta en marcha de la Oficina Municipal del Voluntariado*

Concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación mediante procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso de la: «Asistencia técnica con destino a la puesta en marcha de la oficina municipal del voluntariado».

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 06/06.

2. Objeto del contrato: «Asistencia técnica con destino a la puesta en marcha de la Oficina Municipal del Voluntariado».

Lugar: Torrelavega (Cantabria).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Tipo de licitación: 20.000,00 euros, IVA incluido.

5. Plazo del contrato: Un año.

6. Garantías: Provisional: No se exige.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 812 100.

e) Telefax: 881 400.

f) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOC desde las 9 a las 13 horas.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: En horas de 9 a 13, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOC.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Ayuntamiento. Sección de Contratación.

2ª Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4.

3ª Localidad y código: Torrelavega 39300.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4

c) Localidad: Torrelavega

d) Fecha: La apertura del sobre «B», tendrá lugar al día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los quince días

naturales de la publicación del anuncio en el BOC, fijando en este mismo momento el Sr. Presidente, el lugar y la hora de apertura del sobre «A».

e) Hora: 12.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 17 de febrero de 2006.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

06/2230

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Relación de expedientes adjudicados por importe superior a 60.000,00 euros durante el año 2005.*

Por medio del presente anuncio se hacen públicos los contratos formalizados por el Ayuntamiento de Torrelavega de cuantía superior a 60.000,00 Euros en el año 2005:

- Expediente: REHABILITACION INTEGRAL DE LA PASARELA LA BARQUERA EN TORRELAVEGA.

Adjudicatario: COMPOSAN CONSTRUCCION, S.A.

Importe de la adjudicación: 88.300,00 Euros.

- Expediente: REHABILITACION PINTADO DE FACHADAS EN BARRIO NUEVA CIUDAD, 1ª FASE.

Adjudicatario: COTEXANT, S.A.

Importe de la adjudicación: 144.130,35 Euros.

- Expediente: URBANIZACION DEL CRUCE DEL BOULEVARD RONDA CON LA AVENIDA DE PALENCIA.

Adjudicatario: ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A.

Importe de la adjudicación: 308.573,60 Euros.

- Expediente: ADQUISICION DE UNA BARREDORA ASPIRADORA COMPACTA AUTOPROPULSADA

Adjudicatario: SCHMIDT IBERICA DE EQUIPOS DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, S.A.

Importe de la adjudicación: 102.950,00 Euros

- Expediente: REMODELACION DE ACCESO NORTE AL MERCADO NACIONAL DE GANADOS

Adjudicatario: ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A.

Importe de la adjudicación: 129.807,76

- Expediente: ADQUISICION DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA CREACION DEL CENTRO DE PROMOCION E INNOVACION TECNOLOGICA

Adjudicatario: HERPESA, S.L.

Importe de la adjudicación: 109.230,87 Euros.

- Expediente: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD.

Adjudicatario: HIDROSELEC, S.A.

Importe de la adjudicación: 60.000,00 Euros.

- Expediente: URBANIZACION DE CALLE RAIMUNDO CICERO ARTECHE.

Adjudicatario: COSALPA FIGUERAS, S.A.

Importe de la adjudicación: 89.500,00 Euros.

- Expediente: URBANIZACION EN CALLE JULIO VELARDE Y PLAZA DE LA LLANA

Adjudicatario: MONTAJES Y OBRAS PUBLICAS, S.L.

Importe de la adjudicación: 315.000,00 Euros.

- Expediente: URBANIZACION DE CALLE JUNTO AL CAMPO DEL MALECON

Adjudicatario: ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A.

Importe de la adjudicación: 85.301,74 Euros.

- Expediente: PAVIMENTACION DE APARCAMIENTOS EN LA AVENIDA DE LA CONSTITUCION Y AVDA. FERNANDO ARCE

Adjudicatario: SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.

Importe de la adjudicación: 83.306,54 Euros.

- Expediente: SANEAMIENTO EN VARIOS PUNTOS DE GANZO Y DUALEZ

Adjudicatario: SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ODEMAN, S.L.

Importe de la adjudicación: 134.000,00 Euros.

- Expediente: SUMINISTRO DE EQUIPOS FRIGORIFICOS PARA CAMARAS Y SALAS DE ELABORACION

Adjudicatario: MERCANTIL ESPAÑOLA DE REFRIGERACION, S.L.

Importe de la adjudicación: 105.739,80 Euros.

- Expediente: ACONDICIONAMIENTO DE VIALES EN LA CIUDAD DE TORRELAVEGA, DUALEZ Y TANOS

Adjudicatario: ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A.

Importe de la adjudicación: 69.838,55 Euros.

- Expediente: ASFALTADOS EN JUAN XXIII, HERMILIO ALCALDE DEL RIO, RUIZ

TAGLE Y CONDE TORREANAZ

Adjudicatario: ASCAN, EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE GESTION, S.A.

Importe de la adjudicación: 108.120,21 Euros.

- Expediente: ASISTENCIA TECNICA CON DESTINO A LA REDACCION DEL PLAN DE TRANSPORTE PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Adjudicatario: GRUPO DE INGENIERIA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

Importe de la adjudicación: 91.170,00 Euros.

- Expediente: EQUIPAMIENTO ESCENICO DEL TEATRO CONCHA ESPINA

Adjudicatario: UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A./ARRUTI SANTANDER, S.A./CHEMTROL DIVISION TEATRO, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.339.635,40 Euros.